ACTA DE INICIO

FECHA: 21 de Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEAMJ-CD-FPO-07	**Fecha:**	14 de Julio del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE "SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA", PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA - TOLIMA.			
Contratista:	SIGAWEB SAS		
NIT. No.:	900.488.414-5		
Valor del contrato:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS $ 5.353.400 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	CIENTO SETENTA (170) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	2026000007 del 09/07/2026		
RP (No. y Fecha):	2026000006 del 21/07/2026		
Fecha legalización:	21 de Julio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	06 de Enero 2027		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	LYDA ADRIANA ROSAS MUÑETON
C.C. No.:	28.554.162
Cargo:	COORDINADORA

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 21 de Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 06 de Enero 2027.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN**	Por el **CONTRATISTA**
Firma	Firma
FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA ID: CO|CC|65.771.362 iearturomejiajaramillo2026@gmail.com 2026-07-21 09:39:21 **Órgano Directivo:** Rectoría	**SIGAWEB SAS** NIT. No. 900.488.414-5 **RL/ ANGEL ALBERTO VARGAS CANO** C.C No. 93.365.181
Por la **INSTITUCIÓN** Firma **LYDA ADRIANA ROSAS MUÑETON** COORDINADORA – Supervisor/a 28.554.162	IE ARTURO MEJIA JARAMILLO LYDA ADRIANA ROSAS MUÑETON COORDINADORA Lerida NIT. 890.706.353-5

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-21 09:39:21	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.